

Doctora

MARIA VICTORIA CASTRO QUINTERO

Personera Municipio de Tuluá

Ref. PROPUESTA DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION

JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.116.263.011 de manera respetuosa y conforme a su solicitud, dirijo a usted propuesta de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para desarrollar el objeto denominado por su entidad como: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA PERSONERIA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE TULUÁ CON ENFASIS EN PARTICIPACION COMUNITARIA.

En razón de ello, considero que me encuentro capacitado para desarrollar las actividades inherentes al objeto contractual, las cuales según la solicitud de propuesta son las siguientes:

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

1. Apoyar las actividades de gestión en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable, para tal efecto debe activar las diferentes rutas de atención, proyectando los oficios y efectuando el seguimiento correspondiente a la resolución de las situaciones que se planteen y se pongan a su cargo.
2. Apoyar, gestionar y efectuar seguimiento especial a la atención de los temas de organización y participación comunitaria.
3. Atender, Orientar, Asesorar y Recepcionar declaraciones de las víctimas del Conflicto armado en los términos de la Ley 1448 de 2011, dándole trámite a la activación de la RUTA DE ATENCIÓN correspondiente, efectuando seguimiento a los casos atendidos y gestionados.
4. Atender, orientar, Asesorar, Recepcionar y dar trámite a la toma de declaraciones de líderes y lideresas sociales y personas víctimas de amenaza, activando la RUTA DE ATENCIÓN establecida.
5. Proyectar Acciones constitucionales, Derechos de Petición, solicitudes de información, consulta y demás tramites de gestión que se requieran para la atención de los usuarios conforme las necesidades y tipo de intervención de la Personería, dando trámite oportuno y dentro de los tiempos establecidos, manteniendo al día el sistema de atención PQRS.
6. Asistir y apoyar las actividades descentralizadas que se programen en cuanto a la Promoción y defensa de los Derechos Humanos el Derecho Internacional Humanitario.
7. Asistir a las reuniones y adelantar visitas de verificación y Seguimiento de los asuntos y temas que se le asignen y/o sean necesarias en cumplimiento del Objeto Contractual y en apoyo a lo misional de la Personería.
8. Apoyar la atención y el seguimiento a las diferentes formas de organización y participación de la comunidad a través de Juntas de Acción Comunal, Veedurías, Asociaciones de usuarios de salud, Asociación de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios, etc.
9. Proyectar los conceptos jurídicos que sobre los asuntos misionales se requieran y participar de los comités de discusión jurídica de la Personería Delegada para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario

Para la presente propuesta me permito anexar los siguientes documentos:

1. Propuesta de servicios
2. Hoja de Vida Formato Función Pública
3. Fotocopia de Cédula de Ciudadanía
4. Tarjeta Profesional (Si aplica)
5. Fotocopia de Libreta Militar (Si aplica)
6. Copia de certificados laborales
7. Copia de certificados académicos
8. Declaración de bienes y muebles (Formato Función Pública)
9. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría)
10. Certificado de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)
11. Certificado antecedentes judiciales (Policía Nacional)
12. Certificado de convivencia policía
15. Certificado médico laboral
16. Certificado de afiliación a salud y pensión.
17. RUT

Quedo atento a su requerimiento, con el ánimo de formar parte de su valioso grupo de trabajo.

Atentamente;



JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ
CC. 1.116.263.011



FORMATO ÚNICO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Montegranario		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Jimenez		NOMBRES Javier Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACION C.C. <input checked="" type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> PAS <input type="checkbox"/> No. 1119263011			SEXO F <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="checkbox"/> EXTRANJERO <input type="checkbox"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="checkbox"/>		SEGUNDA CLASE <input type="checkbox"/>		NÚMERO D.M.	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 22 MES 04 AÑO 1995			CARRERA 18C SUR 33 05 SUR		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA		
DEPTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ		
MUNICIPIO TULUÁ			TELÉFONO EMAIL montegranario01@gmail.com		

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TECNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3188030610			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	15	Mes	09	Año	2023	Día	15	Mes	10	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA				DIRECCIÓN CALLE 25 CON CRA 25 ESQUINA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3188030610			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	15	Mes	02	Año	2023	Día	15	Mes	08	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA			DEPENDENCIA OFICINA JURIDICA				DIRECCIÓN CALLE 25 CON CRA 25 ESQUINA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3188030610			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	01	Mes	08	Año	2022	Día	26	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR			DEPENDENCIA ADMINIASTRATIVO				DIRECCIÓN CALLE 25 CON CRA 25 ESQUINA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	17	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA ARERA JURIDICA				DIRECCIÓN CALLE 25 CON CRA 25 ESQUINA							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE TULUA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 2246377			FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
			Día	05	Mes	10	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA AREA JUIRIDICA				DIRECCIÓN CALLE 25 CON CRA 25 ESQUINA							

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD MARICEL VIVEROS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	04	Año	2019	Día	06	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE JURIDICO-DEPENDIENTE			DEPENDENCIA ABOGADOS					DIRECCIÓN CARRERA 25 272I EDIFICIO PLENO CENTRO 318						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD edid patricia bolaño				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO TULUÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	13	Mes	02	Año	2014	Día	01	Mes	02	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA ABOGADA LITIGANTE					DIRECCIÓN CALLE 46 SUR 24B 14 SUR						

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	5	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	7	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Noviembre 2023


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.116.263.011**
MONTEGRANARIO JIMENEZ

APELLIDOS
JAVIER ANDRES

NOMBRES

JAVIER

MonteGranario J.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-ABR-1994**

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

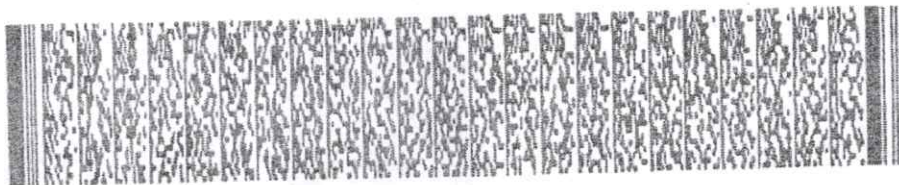
1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-MAY-2012 TULUA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-3110600-00382816-M-1116263011-20120611

0030187912G 2

36415152



La República de Colombia
y en su nombre

Seminario San Buenaventura

Buenaventura, Valle del Cauca

Aprobado por Resolución N°. 0520 de junio 7 de 1993

Reconocimiento Oficial N°. 0571 de Febrero 01 de 2006

Confiere a:

Javier Andrés Montegranario Jiménez.

T.I. N°. 94042206088 de Buenaventura

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Espíritu Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Vocacional, Según los planes
y programas vigentes.

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretaría

Seminario San Buenaventura

Acta de Grado

Código DANE 376109000086

NIT: SAC 800154253-1

En Buenaventura, Valle a los 07 días del mes de diciembre del año 2010,
se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último grado,
los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del

Seminario San Buenaventura

Institución con Aprobación de Estudio No. 0520 de junio 7 de 1993
y en el Nivel de Media Vocacional Académica mediante Reconocimiento Oficial
de Estudios según Resolución No. 0571 de febrero 1 de 2006 de la Secretaria de
Educación de Buenaventura, Municipio Certificado del
Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el Título de:

Bachiller Académico con énfasis en Espíritu Empresarial

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron
y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica
se procedió a otorgar el Título:

Bachiller Académico con énfasis en Espíritu Empresarial

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación
se relaciona a continuación.

Javier Andrés Montegranario Jiménez.

T.I. N° 94042206088 de Buenaventura

Es fiel copia del Acta Original No. 233 del 07 de diciembre de 2010

Que consta de 24 estudiantes. Que inicia con el nombre de

Arbeláez Arango Andrés Fernando

Y se cierra con el nombre de

Viveros Potes Daniel Alejandro

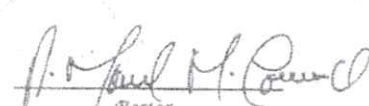
Firmada y Sellada por el Pbro. Manuel Modesto Correa Orozco (Rector)

Y Cleotilde Angulo de Torres (Secretaria)

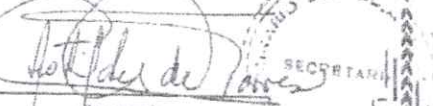
Dada en Buenaventura Valle del Cauca, a los 07 días del mes de diciembre de 2010.

En constancia se firma por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en el
Art. 7° del Decreto 180 de 1.981, el Decreto 921 de 1.994 y el Decreto 0230 de Febrero de 2002

Firmada y sellada.


Rector

C.C. No. 15.024.850 de Loricá (C)


Secretaria

C.C. No. 38.959.809 de Cali (V)

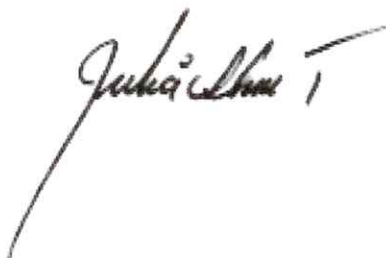
Diploma No.

EL ÁREA DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA

Que MONTEGRANARIO JIMENEZ JAVIER ANDRES (Código: 540121001), con CC No. 1116263011 de TULUÁ - (VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA), cursó y aprobó el Décimo semestre del programa de DERECHO, con código SNIES 010, en el período académico JULIO/DICIEMBRE 2022 PREGRADO en la jornada Diurna.

Se expide en Tuluá (Valle), Colombia a los trece (13) día(s), del mes de Febrero de dos mil veintitres (2023)



ESTHER JULIA SHEK TANGARIFE
 Profesional Especializado
 Área de Admisiones y Registro Académico <



Válido sin sello art. 11 decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995
 Solicitado Por: MONTEGRANARIO JIMENEZ JAVIER ANDRES (540121001)
 Validado por: mcaceres
 Fecha de generación por primera vez: 2023-02-09 00:00
 Vigilado Mineducación

<https://uceva.datasae.co/paquetes/validarcertificado/app.php/validarcertificado>





100-19

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**CERTIFICA**

El Señor **JAVIER ANDRÉS MONTEGRANARIO JIMÉNEZ** con cédula de ciudadanía No. 1.116.263.011 de Tuluá - Valle, estuvo vinculado a ésta entidad por medio de los siguientes contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión:

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ CON ÉNFASIS EN PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

CONTRATO NO.	FECHA - DURACION	AÑO
100-7.3.11	17 de enero hasta 30 de junio	2022

Que el contrato en mención realizo las siguientes funciones:

1. Apoyar las actividades de gestión en Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de la población vulnerable, para tal efecto debe activar las diferentes rutas de atención, proyectando los oficios y efectuando el seguimiento correspondiente a la resolución de las situaciones que se planteen y se pongan a su cargo.
2. Apoyar, gestionar y efectuar seguimiento especial a la atención de los temas de organización y participación comunitaria.
3. Atender, Orientar, Asesorar y Recepcionar declaraciones de las víctimas del Conflicto armado en los términos de la Ley 1448 de 2011, dándole trámite a la activación de la RUTA DE ATENCIÓN correspondiente, efectuando seguimiento a los casos atendidos y gestionados.
4. Atender, orientar, Asesorar, Recepcionar y dar trámite a la toma de declaraciones de líderes y lideresas sociales y personas víctimas de amenaza, activando la RUTA DE ATENCIÓN establecida.
5. Proyectar Acciones constitucionales, Derechos de Petición, solicitudes de información, consulta y demás tramites de gestión que se requieran para la atención de los usuarios conforme las necesidades y tipo de intervención de la Personería, dando trámite oportuno y dentro de los tiempos establecidos, manteniendo al día el sistema de atención PQRS.
6. Asistir y apoyar las actividades descentralizadas que se programen en cuanto a la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos el Derecho Internacional Humanitario.
7. Asistir a las reuniones y adelantar visitas de verificación y Seguimiento de los asuntos y temas que se le asignen y/o sean necesarias en cumplimiento del Objeto Contractual y en apoyo a lo misional de la Personería.
8. Apoyar la atención y el seguimiento a las diferentes formas de organización y participación de la comunidad a través de Juntas de Acción Comunal, Veedurías, Asociaciones de usuarios de salud, Asociación de Usuarios de Servicios Públicos Domiciliarios, etc.
9. Proyectar los conceptos jurídicos que sobre los asuntos misionales se requieran y participar de los comités de discusión jurídica de la Personería Delegada para los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERÍA DELEGADA PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE TULUÁ CON ÉNFASIS EN SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

CONTRATO NO.	FECHA - DURACION	AÑO
100-7.3.33	01 de agosto hasta 26 de diciembre	2022

MG. EDIDPATRICIA BOLAÑOS GONZALEZ

ABOGADA ESPECIALISTA

CERTIFICA:

Que el señor JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.116.263.011 de Tulua – valle del cauca, se desempeñó como asistente de mi oficina de abogados, desde el 13 de Febrero del 2014 hasta el 1 de Febrero del 2019.

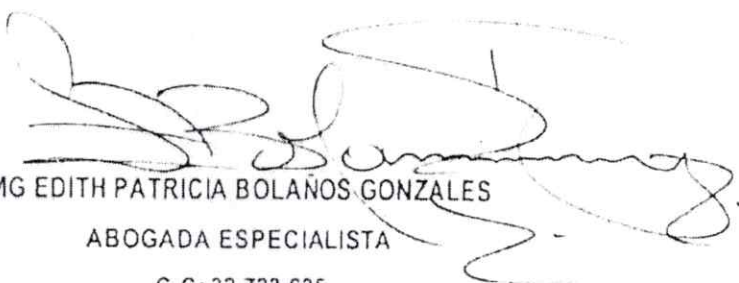
Dentro de las funciones cumplidas están: asesorar y proporcionar atención al público, organizar citas o entrevistas con los abogados; informar a los clientes los requisitos que se necesitan para adquirir asesoría legal se encargó de realizar seguimientos de causas informando al cliente los avances o posibles contra tiempos, tramitar causa en tribunales y elaborar conceptos jurídicos.

También le correspondió hacerse cargo de atender inscripciones, buscar antecedentes en los registros, recibir solicitudes y retirar documentos o certificados.

Cabe destacar que al señor JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ, lo conozco desde cuando fui su docente en la UCEVA en la facultad de DERECHO y desde entonces puedo afirmar que es un hombre responsable, profesional, honesto y serio.

Para la constancia se firma en Tulua Valle, el siete (07) día del mes Octubre de 2021.

Atentamente



MG EDITH PATRICIA BOLAÑOS GONZALES

ABOGADA ESPECIALISTA

C.C: 32.723.625

Tarjeta Profesional Nro. 153308

Calle 46 # 24 B 14 telefono 317 344 3735

MARICEL VIVEROS DIAZ

ABOGADA

CERTIFICA:

Que el señor **JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ**, identificado con cedula de ciudadanía 1.116.263.011 de Tulua, se desempeñó como asistente de mi oficina de abogado desde el **1 de Abril del 2019 hasta el 6 de diciembre del 2019**.

Dentro de las funciones cumplidas están: asesorar y proporcionar atención al público, trámites judiciales ante notaria, organizar citas o entrevistas con los abogados; informar a los clientes los requisitos que se requiere para adquirir asesoría legal, se encargó de realizar seguimientos de causas informando al cliente los avances o posibles contra tiempos, diligenciar causa en tribunales y elaborar conceptos jurídicos en materia civil.

Cabe destacar que al señor **JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ**, lo conozco desde hace más de 10 años por lo tanto puedo manifestar que se trata de una persona con un excelente comportamiento moral y social, muy diligente en asuntos de oficina y con alta responsabilidad.

Para la constancia se firma en Tulua Valle, el siete (09) día del mes Octubre de 2021.

Atentamente


MARICEL VIVEROS DIAZ

ABOGADA

CC NRO 29.868.617

Tarjeta Profesional Nro. 26 056

Dirección: Carrera 25 No. 272 edificio Pleno Centro Oficina 318 Tulua - Valle del Cauca


LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
CERTIFICA

Que el señor JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ con Cedula de ciudadanía No. 1.116.263.011 de Tuluá-Valle, ha estado vinculado a esta entidad por medio del contrato de prestación de servicios y apoyo a la gestión en la Personería Municipal de Tuluá.

CONTRATO NO.	FECHA - DURACION	AÑO
100.7.3.25	5 de octubre hasta el 30 de diciembre	2021

Que de los contratos en mención realizo las siguientes funciones:

1. Apoyar en las actividades de defensa y promoción de los derechos humanos proyectando los diferentes oficios de gestión que correspondan, efectuando el seguimiento correspondiente a la resolución de las situaciones que se planteen.
2. Recepcionar declaraciones a la población víctimas de la violencia enmarcada en el conflicto armado, conforme la ley 1448 de 2011 y aquellas disposiciones reglamentarias o que la sustituyan.
3. Recepcionar declaraciones de líderes sociales y personas que se encuentren en situación de amenaza, activando la ruta de atención establecida.
4. Proyectar los Derechos de Petición, solicitudes de información, consultas, quejas y reclamos que sean asignados de manera oportuna, conforme a los tiempos establecidos, manteniendo al día el aplicativo de PQRS y la correspondencia.
5. Asistir y apoyar las actividades de promoción de derechos y de atención descentralizada que se programen y asignen.
6. Asistir y apoyar visitas de verificación y seguimiento que se le indique el Personero Delegado para los Derechos Humanos.
7. apoyar el seguimiento de coordinación a los practicantes que se tengan en personería delegada para los Derechos Humanos.
8. Proyectar acciones constitucionales de los usuarios que se acerquen a la Personería, con el fin de proteger sus derechos acordes con los lineamientos del Personero delegado para los Derecho Humanos.

Para constancia de lo anterior, se firma el documento a los diecisiete días del mes de enero de 2022.


JOHANA ESCOBAR CABALLERO
 Directora Administrativa y Financiera





CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 235573592



PIB
08.07:29
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de noviembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO JIMENEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1116263011:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co


LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de noviembre de 2023, a las 08:12:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1116263011
Código de Verificación	1116263011231124081204

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí  plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:22:42 AM horas del 24/11/2023, el ciudadano
identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1116263011**

Apellidos y Nombres: **MONTEGRANARIO JIMENEZ JAVIER ANDRES**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES
JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución
Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am
a 12:00 pm y 2:00 pm a
5:00 pm
Línea de atención al



ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000
910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la
República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal
Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC


Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/11/2023 07:54:06 a. m. para
el N° de Expediente o Comparendo N°. **1116263011**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **78722693** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado. 

 Nueva Busqueda Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:24:46 horas del 27/11/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1116263011**, Apellidos y Nombres **MONTEGRANARIO JIMENEZ JAVIER ANDRES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PERSONERIA DE TULUA**, con NIT **821001841-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1116263011 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los  aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/11/2023 08:00 PM



Código Verificación: XZ1YBVKPE9

Válida hasta: 11/01/2024

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Seguiremos

Certigo

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo**

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación: CC 1116263011
Apellidos: MONTEGRANARIO JIMENEZ
Nombres: JAVIER ANDRES
Tipo de discapacidad: Ninguna
Plan de salud: Movilidad Régimen Contributivo
Tipo de afiliado: Cabeza de familia/Cotizante
Tipo de trabajador: Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes
Causal del estado de afiliación: Terminación Laboral
Estado de servicio: No Vigente
Fecha de Afiliación: 01/06/2023
Fecha fin de Afiliación: 30/09/2023
Departamento de Afiliación: VALLE DEL CAUCA
Municipio de Afiliación: BUENAVENTURA
Zona: Urbana

IPS de atención de primer nivel

IPS	Dirección	Servicio
ESE HOSPITAL RUBEN CRUZ VELEZ - TULUA (VALLE)	CL 20 # 14 - 45	MEDICINA GENERAL

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multifiliación ni para traslados (Decreto 806 Artículo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 24 de Noviembre de 2023 a solicitud del interesado.

JEFE COMERCIAL

Sede Administrativa Cali
Dirección: Cra. 100 N. 11 - 80
Sede Centro Comercial Hotquines
Local P7: 2do piso

Atención al afiliado
Línea nacional: 01 8000 93 04 22
WhatsApp y Línea Usuarios: 300 912 66 75

Instituciones Prestadoras de Servicios
Línea exclusiva prestadores: 1601 534 3358



emssanareps.co



Seguiremos

Certigo

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EPS EMSSANAR EPS SAS
Movilidad Régimen Contributivo**

La EPS EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.



Sede Administrativa Pasto
Direccion Cra. 33 Cra 33 49quina
B/ La Aurora

Sede Administrativa Cali
Direccion Cra. 100 N. 32 - 60
Sede Centro Comercial Holguines
Local P7, 2do piso

Atención al afiliado
Linea nacional: 01 8000 93 04 22
WhatsApp y Linea Usuarios: 300 912 68 25

Instituciones Prestadores de Servicios
Linea exclusiva prestadores: (602) 514 3358



emssanareps.co

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el documento de identidad **Cédula de Ciudadanía número 1116263011**, *no está registrado/a* en el Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 24 de noviembre de 2023.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y FINANZAS
SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
DE COLOMBIA



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

RECOMENDACIONES MÉDICO LABORALES

Fecha Emisión	Realización	Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2021-10-07	TULUÁ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		549383
Nombres y Apellidos		Identificación		Sexo
JAVIER ANDRÉS MONTENEGRO JIMENEZ		CC 1116263011		Masculino
Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh +	Peso	Talla
1994-04-22	27 años	O+	74 kilogramos	168 centímetros
EPS	ARL	AFP	Índice Masa Corporal	26.22
Sisben	- No Tiene -	- No Tiene -	Empresa Usarina	
Cargo a desempeñar	Empresa Contratante	Empresa Usarina		
AUXILIAR JURÍDICO	Persona Natural	Persona Natural		



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2021-10-07, el médico Dr. Jorge Eduardo Pulido, especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo, generó las siguientes recomendaciones médicas:

Restricciones Médicas: Sin Restricciones.

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.
- Lavar las manos frecuentemente usando agua y jabón y frotando de 20 a 30 segundos.

RECOMENDACIONES LABORALES DEL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.
- Distanciamiento físico de mínimo 1 metro para evitar contagio por COVID-19.
- Reportar oportunamente sintomatología asociada a COVID-19.

Otras Recomendaciones: ESTILOS DE VIDA SALUDABLE- USO DE EPP

La empresa **Persona Natural** hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Responsable SG-SST
Persona Natural



Firma del Usuario
JAVIER ANDRÉS MONTENEGRO JIMENEZ
 CC.: 1116263011
 Fecha de recibido:

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión:	Realizado en:	Tipo Evaluación - Énfasis:		Orden Servicio No.:
2021-10-07	TULUÁ (Valle del Cauca)	Pre-Ingreso, Osteomuscular		549383
Nombres y Apellidos:		Identificación:		Sexo:
JAVIER ANDRES MONTENEGRO JIMENEZ		CC 1118263011		Masculino
Fecha Nacimiento:	Edad:	Tipo Sangre - Rh ⁺ :	Peso:	Índice Masa Corporal:
1994-04-22	27 años	O+	74 kilogramos	26.22
Dirección/Residencia:		Talla:		Telefonos:
CRA 18 C N 33 05 BARRIO LAS PALMAS		168 centímetros		3217137923
Cargo a desempeñar:		Empresa Contratante:		Empresa Usaria:
AUXILIAR JURIDICO		Persona Natural		Persona Natural



(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2021-10-07. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes con los requerimientos del perfil del cargo.

Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

Restricciones Médicas: Sin Restricciones

RECOMENDACIONES PARA EL ÁREA DE SST

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral.
- Dotar al trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Socializar protocolo de bioseguridad definido por la empresa para la prevenir el contagio por Covid-19.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- **Control Médico en 00 meses...**
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Visual, Biomecánico.

Otras Recomendaciones: APTO PARA LABORAR SIN RESTRICCIONES

Se anexa documento con Recomendaciones Medico Laborales para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Jorge Eduardo Pulido
Registro No.: 15356
LSST.: 0301

Firma del Usuario
JAVIER ANDRES MONTENEGRO JIMENEZ
CC.: 1118263011



Valide este documento en:
<https://simeon.com.co/validar/cmo/5wczpkk-cxcl-13e1-d8nq-pkvl71xj2gx>
Fecha Impresión: 2021-10-07 15:04:10 125200

Consulte el estado de su Situación Militar

diligencie los siguientes campos y comience el estado de detención de su situación militar.

Tipo de documento (*)

Tarjeta de identificación



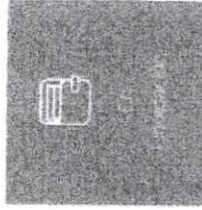
Identificación



Ciudad



Concentración



Reservista

Número de documento (*)

34042705089



**JAVIER ANDRES MONTEGRANARIO
JIMENEZ**

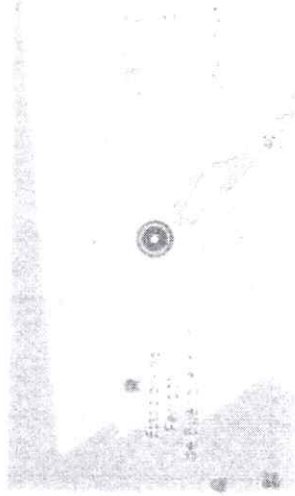
En Liquidación - Por Liquidar

Lugar

Distrito Militar No 058

Dirección

Av. Calle 8-3-HE
Buenaventura - Calle Del
Cauca



Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JAVIER	ANDRES	MONTEGRANARIO	JIMENEZ

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

Lugar de sede

País Departamento Municipio Dirección Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$5.500.000,00
Honorarios	\$10.500.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$16.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí No

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí No

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí No

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí No

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí No

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

--

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí

No

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí

No

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior:

Sí

No

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí No

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí No

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí No

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son: